



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFARNAT/1604/2016

BITÁCORA: 15/G1-0375/03/16

Toluca, México, 26 de Abril de 2016

COMUNAL SANTIAGO CUAUTENCO
CONOCIDO S/N SANTIAGO CUAUTENCO SANTIAGO CUAUTENCO
56940 AMECAMECA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Marzo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-0504/2016 de fecha 03 de Marzo de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 40.000 Metros cúbicos	4	1	4	12104697	12104700
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, Leña, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 36.000 Metros cúbicos	2	1	2	12104701	12104702
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 175.000 Metros cúbicos	7	1	7	12104703	12104709
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 56.000 Metros cúbicos	2	1	2	12104710	12104711
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 56.000 Metros cúbicos	2	1	2	12104712	12104713
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 37.000 Metros cúbicos	2	1	2	12104714	12104715
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 30.000 Metros cúbicos	1	1	1	12104716	12104716
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, madera en rollo, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Cedro blanco), 111.000 Metros cúbicos	3	1	3	12104717	12104719
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, Leña, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Cedro blanco), 147.000 Metros cúbicos	2	1	2	12104720	12104721
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, brazuelos, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Cedro blanco), 147.000 Metros cúbicos	1	1	1	12104722	12104722
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 2.000 Metros cúbicos	1	1	1	12104723	12104723
BIENES COMUNALES SANTIAGO CUAUTENCO, Amecameca, P-15-009-SAN-001, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 1.000 Metros cúbicos	1	1	1	12104724	12104724

Andador Valentín Gómez Farias No. 106, San Felipe Tlaimimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1604/2016
BITÁCORA: 15/G1-0375/03/16

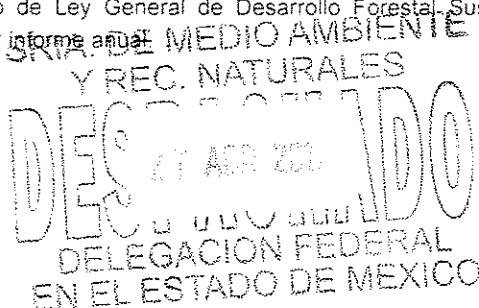
Toluca, México, 26 de Abril de 2016

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.

M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osomo Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

